

(«Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Prospección e Investigación Minera», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Hermenegildo Mansilla Izquierdo Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», y en el Departamento de Estratigrafía y Paleontología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC004401.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

12088 RESOLUCION de 18 de marzo de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Manuel Vega de Prada Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Manuel Vega de Prada Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y en el departamento de Matemáticas Generales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC004403.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

12089 RESOLUCION de 21 de marzo de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pablo Rodríguez de Francisco Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Pablo Rodríguez de Francisco Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Aeroespacial» y en el departamento de Fabricación Aeroespacial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC013105.

Madrid, 21 de marzo de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

12090 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Vicente Sempere Navarro Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Vista la propuesta elevada con fecha 2 de marzo de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de fecha 31 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Antonio Vicente Sempere Navarro, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 6 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

12091 RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Villaverde Castro Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José Villaverde Castro.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 28 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

12092 RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra al Profesor titular de Escuela Universitaria que se cita.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Esta Universidad ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a don Francisco Aguirre Zabaleta, del área de «Enfermería».

Zaragoza, 30 de abril de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

12093 RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran dos Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento «Radiología y Medicina Física», en virtud de concurso ordinario.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas

de Profesor titular de Universidad, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Margarita Chevalier del Río, con documento nacional de identidad 50.668.099, y a don Eduardo Guibaldé del Castillo, con documento nacional de identidad 3.805.386, Profesores titulares de Universidad de la Universidad Complutense, del área de conocimiento «Radiología y Medicina Físicas», adscrita al Departamento de Física Médica, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 5 de mayo de 1987.—El Rector, Amador Schüller Pérez.

12094 RESOLUCION de 6 de mayo de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 9 de abril que nombraba Profesores titulares de Universidad de diversas áreas de conocimiento.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de abril de 1987, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 27 de abril de 1987, con el número de publicación 10029.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar como sigue:

En el nombramiento de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Farmacología», donde dice: «Doña María Isabel Fontelles»; debe decir: «Doña María Isabel Martín Fontelles».

Madrid, 6 de mayo de 1987.—El Rector, Amador Schüller Pérez.

12095 RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Victorino Polo García Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Española».

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de abril de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Victorino Polo García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Victorino Polo García Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 7 de mayo de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

12096 RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Domingo Fernando Carmona Fernández Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Románica».

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de abril de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Románica», adscrita al Departamento de Filología Románica, Financiera e Italiana, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Domingo Fernando Carmona Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Domingo Fernando Carmona Fernández Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filología Románica», adscrita al Departamento Filología Románica, Financiera e Italiana, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 7 de mayo de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

12097 RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Bautista Vilar Ramírez Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Historia Contemporánea».

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de abril de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Juan Bautista Vilar Ramírez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Bautista Vilar Ramírez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 7 de mayo de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

12098 RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Universidad de Murcia por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Angel Luis Pujante Alvarez-Castellanos Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Inglesa».

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de abril de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Angel Luis Pujante Alvarez-Castellanos, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Angel Luis Pujante Alvarez-Castellanos Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 7 de mayo de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

12099 RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Amalia Agut Giménez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Patología Animal».

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de abril de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Amalia Agut Giménez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.